

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, diciembre 12 de 1984.

Visto el presente expediente n° 844/84 cde. n° 1 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 502/84 a los efectos de lograr el / servicio de limpieza semanal en las canaletas pluviales del edificio sede de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 426/84 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 22 de octubre ppdo. // (confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 23.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 502/84 y adjudicar a la firma "JUAN J. BERNARDI"-por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 14 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS (\$a 321.600), Neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto / General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, asus efectos.

  
JUAN ESCRIBANO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION